



LAS CARENCIAS BÁSICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EL CUERVO PERSISTEN ANTE EL ABANDONO DE LA CEJA

Los problemas estructurales de accesibilidad y movilidad o de falta de personal (bien docentes, bien ordenanzas o personal administrativo) que aquejan a multitud de centros educativos desde hace demasiado tiempo siguen sin ser resueltos por la Consejería de Educación. Las familias, profesorado y personal de servicios de El CEIP El Pinar, ubicado en El Cuervo, continúan año tras año haciendo de porteadores cada mañana. El centro, con más de medio siglo de existencia, sigue careciendo de un ascensor que colegio y AMPA llevan pidiendo durante años para un edificio de tres plantas sin que la Administración educativa dé solución a esta situación tercermundista. En un colegio con 460 niñas y niños que, como en cualquier lugar, salen a jugar y a hacer deporte, es lógico que con frecuencia haya pies escayolados o vendados, por lo que todas las mañanas la entrada en la planta baja es presidida por las sillas de ruedas aparcadas para que maestras, maestros, padres, madres y conserje suban en brazos al alumnado afectado por su movilidad reducida, dificultades a las que se añade la de una alumna con problemas de tipo permanente a ese respecto. Tal escenario vergonzoso es el mismo que hace que algunas madres y padres no puedan asistir a las reuniones o que cada vez que hay que renovar el mobiliario de las clases ello se tenga que llevar a cabo subiendo y bajando las escaleras de las tres plantas del edificio. El Pinar lleva años mandando escritos a delegación tanto desde la dirección, AMPA y Ayuntamiento para conseguir que de una vez por todas se instale el necesario ascensor; una instalación que, por otra parte, según constató el personal técnico del antiguo ISE que visitó el centro en 2016, es perfectamente posible. Durante este curso, y ante los numerosos casos de alumnas/os con dificultad de acceso a sus aulas, así como el de una madre que no puede entrar al edificio por la misma causa, o la situación que se da cuando algún alumno o alumna sufre un percance y los servicios médicos no pueden atenderlo rápidamente, ya ha sido enviado otro escrito. En estos momentos, con el actual cambio de gobierno, todo está parado y la obra del ascensor no está contemplada dentro de los

presupuestos para el curso que viene. El caso del CEIP El Pinar es paradigmático, puesto que al capítulo de movilidad se suman las carencias de personal docente, a la espera de que desde el servicio de Ordenación educativa se ofrezca respuesta a la petición de un monitor PTis en cada uno de los centros de primaria de El Cuervo. A pesar de las varias reuniones que se han mantenido durante este curso, lo único que se ha conseguido es un PTis compartido; medida absolutamente insuficiente debido a las necesidades graves de cuatro alumnas y alumnos matriculados/as en CEIP El Pinar y en el Ana Josefa Mateos. y que hacen improrrogable esta situación. Este último colegio también ha sido protagonista de una larga historia de demandas relacionadas con la movilidad y accesibilidad a sus instalaciones, ya que el estado de la montera de policarbonato situada en su entrada con más de 25 años, llena de fisuras y goteras, convierte en imposible el acceso del alumnado por esa parte del centro cuando llueve, deficiencia que por ende provoca problemas en la instalación eléctrica. Por su parte, el otro colegio de la localidad, el CEIP Antonio Gala, ha venido sufriendo igualmente de deficiencias en sus infraestructuras a causa de las barreras arquitectónicas que impiden que los vehículos de emergencias puedan acceder al interior del recinto, aparte del grave estado del muro perimetral del centro educativo, muy deteriorado y con desplomes considerables en varios tramos.

Esta lamentable situación en los centros de enseñanza de El Cuervo no es más que otra prueba de los problemas que persisten en una educación pública perjudicada por una Administración que, más allá de sus recurrentes promesas de solución, no viene sino congelando su financiación a costa del privilegio para la privada subvencionada o “concertada”. Un agravio injusto y estructural contra el que USTEA seguirá luchando para revertirlo.

USTEA-Sevilla.
educasevilla@ustea.net
954270650
Avenida Blas Infante, 4, 8ª planta

